
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 11 DE AGOSTO DE 1801.

Petersburgo 23 de Junio.

Acaba el Emperador de dirigir al Senado el siguiente ukase: „He considerado siempre al Senado como el depositario de la justicia, y como el cuerpo encargado del cumplimiento de las leyes. Sé que los derechos y las prerogativas que recibió de mis antepasados se han debilitado con el tiempo; y esto ha disminuido el imperio de las leyes, las cuales deben reynar sobre todos. Deseo restituírle aquel grado de decoro que le conviene, y de que tanto necesita para conseguir dicho fin. A este efecto me presentará, después de hacer las investigaciones necesarias, una representacion en que exponga lo que constituye esencialmente sus obligaciones y sus derechos, omitiendo quanto hasta ahora ha podido alterar el principio de ellos, ó debilitarlos: pues estoy resuelto á restablecer sus derechos y prerogativas sobre fundamentos invariables; y en virtud de la autoridad que he recibido de Dios quiero confirmarlos, garantizarlos, y establecerlos de un modo que jamas puedan alterarse.”

Copenhague 6 de Julio.

Ayer pasó revista el Príncipe Real al cuerpo de estudiantes de esta universidad, el qual en breve será reformado.

La esquadra inglesa hace disposiciones para retirarse de estos mares; y se dice que ántes de ayer envió el Almirante Pole al Príncipe Real un oficial con una carta, avisándole que no tardará en hacerse á la vela. — Han llegado á este puerto dos buques de guerra británicos que vienen del mar del Norte, y atravesáron el Sund el día 4. Han hecho su navegacion por el Gran-Belt, que es un estrecho por donde hasta ahora no habia seguridad de que pudiesen pasar navíos de tan grueso porte.

Escriben de la isla de Sto. Tomas que los ingleses, pocos dias después de ocupar aquella colonia, procedieron á la evaluacion de las embarcaciones que habia en sus puertos, y luego publicáron un aviso, por el qual permiten á los dueños usen de ellas á su arbitrio, dando fianza del valor de cada una. En caso de declaracion de guerra, hecha por Dinamarca á la Gran Bretaña, se satisfarán dichas fianzas; pero de lo contrario se considerarán como nulass. — Se asegura actualmente que el gobierno ingles ha expedido órdenes para que sus tropas evacuen aquella y las demas islas dinamarquesas, dexándolas en el estado en que las halláron quando la capitulacion.

Hamburgo 9 de Julio.

Se ha hablado aquí mucho del tratado de paz que se supone concluido el 17 de Junio en Petersburgo entre Rusia é Inglaterra. Conviene advertir que este tratado se reduce á un convenio particular dirigido á allanar las primeras dificultades, y en el qual se prescribe el modo que habrá de observarse en adelante en la visita de las naves que naveguen con escolta. En dicho convenio, que no es un tratado definitivo, y al qual pueden acceder las demas potencias del Norte, se proroga por 3 meses el armisticio con Suecia y Dinamarca.

Viena 5 de Julio.

En vez de licenciarse los cuerpos francos que se levantáron durante la guerra, se convierten en batallones de infantería ligera, que formarán parte del ejército.

Se ha expedido una órden superior relativa á los fondos públicos que se seqüestráron en tiempo de la guerra: previene que todas las obligaciones de dichos fondos despachadas por las tesorerías de Viena se conservarán segun estan, sin poder permutarse; y únicamente se les pondrá nota á favor de los sujetos que las adquieran de nuevo. Se considera el seqüestro como levantado desde 1.º de Enero de este año: de consiguiente se pagarán los intereses corrientes cada 3 ó 6 meses, segun se haya estipulado; y ademas el 30 de Junio de cada año se satisfarán 6 meses de créditos devengados, hasta que se verifique su extincion. No se incluyen en estas disposiciones los empréstitos hechos en paises extrangeros, sobre las cuales se tomarán otras disposiciones.

En Trieste han publicado los ingleses que aunque los puertos del Reyno de Nápoles y del Estado romano en que se hallan tropas francesas estan declarados como bloqueados, se excluye de esta resolucion á las embarcaciones que navegan con bandera imperial, las cuales son las únicas que se permite entren en dichos puertos.

El ciud. Cacault, Ministro frances, que reside actualmente en Florencia, ha enviado proposiciones al Gran Duque de Toscana relativas á la plaza de Porto-Ferrayo en la isla de Elba.

Parece que aun se teme en Turquía que algun cuerpo de tropas francesas haga una irrupcion en las provincias otomanas, desembarcando en Dalmacia. Hay ademas indicios de que esta corte no mira con indiferencia estos rumores: pues se asegura que las tropas de las fronteras tienen ya órden de disponerse á marchar, probablemente para observar los movimientos de los franceses. Lo cierto es que se advierten preparativos militares, y que se han completado todos los regimientos austriacos en fuerza de un enganche continuo que se ha hecho durante el año último, y sobre todo desde que han vuelto los prisioneros que estuviéron en Francia.

Brunn 5 de Julio.

En Valaquia se padece una escasez de víveres tan general, que la gente ménos acomodada se halla reducida á comer yerba y cortezas de árbol. Añadense á esta calamidad los temores que infunde Baswan-Oglow, cuyos preparativos amenazan, segun parece, al mismo pais. No es mucho que en tal situacion sea cada dia mayor la emigracion de los valacos: hasta los Bo-

yardos ó principales sujetos de aquella provincia abandonan sus hogares, y muchos de ellos han enviado á territorio austriaco sus caudales y efectos de precio.

Háblase de una victoria que Baswan Oglow acaba de alcanzar contra las tropas de Belgrado, las cuales se supone perdiéron 100 prisioneros, y tuviéron 300 muertos.

Ausburgo 11 de Julio.

Segun cartas de Ratisbona se han ajustado las desavenencias recién movidas entre el Emperador de Alemania y el Elector de Baviera, las cuales diéron motivo á la entrada de las tropas austriacas en el Alto-Palatinado.

Avisan del Tirol que despues de llover sin cesar dos dias consecutivos, hubo el 15 una nevada tan copiosa que aun en los inviernos no suele haberlas semejantes. Los ganados se hallan sin pastos; y es de temer que si se templá el tiempo, y se derrite de repente la nieve, se pierdan las cosechas.

En los contornos de Inspruck ha aparecido una especie de perros salvages que han hecho ya grandes destrozos en los ganados. Los vecinos de varios pueblos se han reunido para perseguirlos y acabar con ellos.

De Venecia escriben que habiéndose prendido fuego en un gran edificio situado cerca de Rialto, acudió mucha gente para apagarlo; pero desplomándose de repente el techo, cogió debaxo unas 50 personas, de las cuales muchas muriéron, y las demas quedaron gravemente heridas.

Wesel 12 de Julio.

El gabinete de Berlin ha declarado á la Regencia de Hannóver, que en las actuales circunstancias no pueden las tropas prusianas evacuar aquel Electorado. En consecuencia de esta declaracion, algunos ramos administrativos que habian vuelto á Minden han salido de allí para Hoya, en donde se hallará ya quizá el quartel general prusiano que estaba en Bremen. Son muchos los que creen que dicho Electorado quedará en poder de la Prusia, con consentimiento del Rey de Inglaterra, y que la República de Holanda tendrá un aumento de territorio por la parte de la Alemania-Superior hasta el Ems y el Lippe, que formarán sus limites por aquel lado.

La caballería prusiana se aumentará en breve con 3000 hombres, y compondrá un total de 4200. Tambien se aumentará el cuerpo de artillería de á pie y el de artillería volante. Por lo que hace á infantería, el aumento será de 10 hombres por compañía aun durante la paz. El que tienen los exércitos de otras potencias poderosas ha dado motivo á esta determinacion.

Frankfort 15 de Julio.

De Viena avisan que se está acuñando mucha moneda de plata, la qual se reserva para pagar á las tropas en caso de guerra.

Se ha publicado aquí una carta de Constantinopla de 10 de Junio, que contiene noticias algo diferentes de las que se leen en algunas gazetas de Alemania. Dice así: „Delante de Alexandría hay un campo atrincherado de 6 á 7000 franceses, que hace tres meses contienen á un cuerpo de 12 á 14000 ingleses que está á su frente con una artillería formidable. La situacion del General Menou al abrigo de los castillos de la plaza es muy segura y favorable. El campo atrincherado inmediato al Cayro consta de igual número de tropas francesas, y puede igualmente hacer la mayor resistencia.

— En el ataque y la toma de Rhamanieh estaban los turcos sostenidos por mas de 30 ingleses: y así no tuvieron gran mérito en conseguir aquella ventaja. — Se espera que el cange de prisioneros franceses apoyado por el Ministro de Rusia se verificará quanto ántes. Recientemente se habian embarcado 45 marineros franceses en fragatas turcas, en las quales les obligaban á trabajar como galeotes, y aun á servir contra sus paisanos. El Enviado de Rusia pidió que los desembarcasen; y la Puerta ha convenido en ello. — Hace algunos dias que nada publican los ingleses sobre las cosas de Egipto: y como no se descuidan en propagar y ponderar qualquiera ventaja de sus armas por leve que sea, este silencio es un indicio favorable para los franceses." — Es de observar que en esta carta no se hace mencion del hecho militar en que segun otras noticias de igual fecha 800 franceses habian sido muertos ó hechos prisioneros por los aliados.

Se ha calculado que la casa palatina pierde de 5 á 6 millones anuales de florines por las rentas que cobraba en las posesiones situadas en la izquierda del Rhin.

Escriben de Munich que el Elector, por órden de 5 de Junio, ha prorogado por 25 años la exención de diezmos, que en 1779 se habia concedido por solos 10 á los que rompiesen y cultivasen tierras eriales.

Lóndres 21 de Julio.

En gazeta extraordinaria de hoy ha publicado la corte una carta del Lord Elgin, Embaxador británico en Constantinopla, al Secretario de Estado Hawkesbury, en que le remite una relacion de Mr. Carlos Holloway, y otra carta del General Hutchinson dirigida al Lord Hobart. La del Teniente Coronel Holloway dice así:

„*Del campamento del Gran Visir en Benalhaser á 20 de Mayo.* Milord. Tuve la honra de escribiros el 2 de este mes desde Balahieh. El Gran Visir salió de allí el 7, y llegó el 8 á Belbeis, en donde estaba ya campada su vanguardia. El 15 tuvo noticia de que los enemigos habian despachado del Cayro la misma mañana un cuerpo muy crecido hácia Belbeis, y por la tarde se supo que aquellas fuerzas se adelantaban con priesa. Al anoche- cer mandó el Visir que el Baxá Tahir saliese á encontrarlos con 300 hombres de caballería y 3 cañones de campaña, y que si hallaba ocasion favorable se aprovechase de la obscuridad de la noche para atacarlos, ó á lo ménos para impedir sus progresos. A las 10 los encontró á 3 leguas del campo: hizo alto, y descansó aquella noche: á las 8 de la mañana inmediata empezó el ataque, y poco despues recibió un refuerzo de 1500 hombres de caballería. Entónces se advirtió que los enemigos consistian en 4000 de infantería, y 600 de á caballo con 14 piezas de artillería. Dispuso el Gran Visir que el Baxá Mehemed marchase con 500 hombres de caballería é infantería albanesa y 9 cañones de campaña: los enemigos tenian en el campo de batalla artillería de á 8. El Gran Visir salió al campo y se encargó del mando, lo qual produjo las mas felices resultas. Se adelantó el enemigo por un bosque de palmeras, y allí lo atacaron con gran valor la infantería y caballería. Al cabo de 3 horas se retiró del bosque, y se apostó en la llanura, apoyando la izquierda al mismo bosque, y formando un quadrilongo por la derecha. La infantería albanesa se acercó al bosque, y acometió de-

notadamente á los enemigos: la caballería turca los amenazó por derribos; y en esto mudaron de situacion, intentando ganar las alturas; pero la caballería, mediante un movimiento rápido, se adelantó y los ocupó. Dos cañones que el Gran Visir había mandado adelantar hicieron un fuego vivísimo á los franceses, quienes desde entónces marcharon en retirada hasta mas allá de El-Anka, á unas 7 millas del parage en que habia empezado la accion. El Gran Visir, que mandó á sus tropas con mucha resolucion é intrepidez, no quiso se siguiese mas el alcance. La pérdida fué corta por ambas partes: la de los turcos consistió en 30 muertos y 80 heridos; y la de los franceses, á lo que creo, en 50 muertos y un prisionero: se ignora el número de sus heridos, porque los recogieron todos. El total de las tropas turcas que pelearon no pasaba de 900 hombres. — Quando estaba yo cumplimentando al Gran Visir en el campo de batalla por las ventajas de esta jornada, tuvimos otro motivo de satisfaccion: supimos que un destacamento del ejército turco habia tomado el castillo de Lesbié en Damietta, y dos fortines dependientes de aquel. En mi carta de 2 de Mayo os decia que el Visir estaba en ánimo de enviar fuerzas contra Damietta: hizolo así, despachando el dia 6 al Baxá Ibrahim con 2500 hombres y 5 cañones. Segun lo que avisa Ibrahim, parece que quando tenia hechas sus disposiciones para atacar aquel castillo el 14 por la mañana, advirtió que estaba evacuado, habiéndose retirado la guarnicion. — Durante la accion del 16 el Mayor Hope, comandante de la artillería, y yo, estuvimos en el campo de batalla con el Gran Visir: el Capitan de ingenieros Lacey se hallaba con el Baxá Mehemod; y el Capitan de artillería Leake con el Baxá Tahir, á fin de servirles en quanto pudiésemos. — Las fuerzas combinadas del General Hutchinson y del Capitan Baxá quedan á 5 leguas en el Delta, y las esperamos aquí pasado mañana ó el otro dia. Hoy recibí una carta del General; me avisa que ha cogido una partida de 550 camellos y 600 franceses. Quedo &c."

La carta del Lord Elgin, en que remite esta relacion, es de 21 de Junio, y se reduce á atribuir á las disposiciones y esfuerzos de los oficiales ingleses que quedan nombrados, y mas particularmente al Teniente Coronel Holloway, todo el fruto de la accion que se refiere.

Aunque se ha concluido en Petersburgo el convenio de que estaba encargado el Lord Saint-Helens, no se publicará hasta que los dos gobiernos lo ratifiquen.

El Conde de Woronzow habia escrito á su Soberano el Emperador de Rusia solicitando le permitiese retirarse de los negocios públicos. S. M. I. le respondió de propio puño manifestándole su satisfaccion por la acertada conducta que observó en Inglaterra, y encargándole reasumiese las funciones de su Embaxador en la corte de S. James. De resultas se ha restituido á esta capital.

Ha nombrado el Rey para Gobernador de Curazao al Coronel Whitam. Sin embargo de los muchos granos que se introducen en Inglaterra, volvió á subir ayer el precio del pan, y ahora cuesta 2 rs. la libra.

De Hamburgo ha llegado á Newcastle el paquebot Gosforth, cuyo Capitan Mr. Heuderson refiere que Mr. Crawfort, nuestro Ministro en aquella

ciudad anseática, tenía noticia de que los franceses habían despachado lanchas cañoneras para incendiar los buques ingleses surtos en el Elba; y que en consecuencia se había dado aviso a todas las embarcaciones para que se previesen contra dicho intento, y se dispusieran á picar cables al primer indicio de riesgo.

En la marina Real hay de 120 á 130⁰ hombres en estado de tomar las armas, y en la mercantil se cuenta casi el doble de este número. Tenemos 100⁰ soldados en las colonias y en nuestras conquistas, incluso el ejército de Egipto. En Irlanda hay otros 100⁰ hombres armados contando las milicias; y en las costas de Inglaterra y Escocia mas de 200⁰ entre tropa viva y milicianos: de suerte que son al pie de 800⁰ hombres los que pueden considerarse como perdidos para la agricultura y las fábricas; y esto en un Reyno cuya poblacion no llega á 6 millones de hombres, de los quales deben rebaxarse cerca de dos terceras partes por los ancianos mayores de 60 años, y por los mozos de ménos de 20; y así resulta que en la defensa del estado y en el comercio marítimo se emplea la tercera parte de los hombres útiles, no quedando sino millon y medio para la agricultura, las artes, el comercio, las ciencias, los empleos &c.

Los anglo-americanos han establecido en Charlestown, en la Carolina meridional, un banco cuyo fondo asciende ya á 800⁰ pesos. De estos se prestarán 300⁰ al gobierno, y los 500⁰ restantes servirán para el comercio.

Se ha hecho en el Támesis una experiencia curiosa, y que podrá ser muy útil para el comercio. Con el auxilio de una bomba de fuego subió un barco por el rio á tiempo de baxar la marea, y anduvo dos millas y media en una hora.

Napper-Tandi está todavía encerrado en la cárcel del Kilmaynham, cerca de Dublin: goza la mejor salud, y tiene libertad para hablar con sus parientes y amigos.

Haya 16 de Julio.

Se han recibido noticias de Batavia de principios de Marzo: se gozaba entonces quietud y seguridad en aquella colonia, de la qual han llegado quantias sumas en embarcaciones neutrales para varios particulares que tienen en ella sus caudales y haciendas.

Se asegura que el Almirante holandés Stori, que entregó la esquadra batava á los ingleses, ha tenido que salir de Lóndres, porque se veia allí despreciado como traidor; parece que se ha retirado á Linger en Westphalia.

Segun el último emp-dronamiento hecho en los Estados-Unidos de América asciende la actual poblacion de aquella República á 6 millones de almas. Sus rentas públicas se regulan en cerca de 300 millones de reales: su marina mercante compone un total de 100⁰ toneladas, y el valor de los frutos y géneros que extrae anualmente importa 1440 millones.

Venecia 22 de Junio.

Se ha publicado aquí un decreto imperial de 5 de este mes por el qual nombra el Emperador al Archiduque Carlos su hermano para Director de marina en las nuevas provincias de Italia, Istria, Dalmacia y Albania. En consecuencia de ello el Archiduque, de acuerdo con la Cancillería áulica de Italia, ha encargado á su Ayudante general Conde de Grenville, Cham-

belan de S. M., adquiera los informes y noticias que se necesitan sobre el estado de la marina, los bosques y madera de construcción, á fin de dar principio á este nuevo ramo de fuerzas militares navales. Mucho tiempo y grandes esfuerzos se requieren para que la marina de Venecia recobre parte del esplendor que tenia tres siglos hace: pues á mediados del xv contaba 300 buques armados, y tripulados con 800 hombres, ademas de 145 galeras con 1100 hombres de tripulación. La marina mercante se componia de 300 barcos con 1700 marineros.

El célebre escultor Antonio Cenova ha concluido en Roma una bellísima estatua de mármol de 10 palmos y medio de alto. Representa á Perseo en los ayres en accion de acabar de cortar la cabeza de la Gorgona: con la mano izquierda levanta dicha cabeza, y con la derecha figura blandir la espada temible que le habia dado Vulcano. Todos los inteligentes convienen en que es obra que compite con las mas excelentes de la antigüedad.

Roma 7 de Julio.

Esperase en breve de vuelta aquí al ciud. Cacault, Embaxador de Francia. Entre tanto su secretario de embaxada conferencia frecuentemente con el Emo. Doria, que sirve la secretaría de Estado hasta que vuelva de Paris el Cardenal Consalvi.

El General Debelle tiene orden de evacuar el castillo de S. Leon y la provincia de Monte-Feltro. Monseñor Galeppi, que se halla en Florencia, envió aquí por extraordinario esta noticia así que se la comunicó el General en jefe Murat. Ya estan evacuadas varias aldeas del territorio de Urbino, que las tropas cisalpinas habian ocupado, y que segun el tratado de Tolentino pertenecen al Papa.

Paris 25 de Julio.

Una carta de Sta. Cruz de Tenerife de 5 de Mayo refiere que por una embarcacion española procedente de Buenos-Ayres se habia sabido que la corbeta de la Republica nombrada la Pastora, la goleta la Gayta, y el londro Alerta, habian llegado á aquel puerto de América con dos presas: su crucero habia sido muy feliz: los 3 buques se hallaban en tan buen estado, que poco despues se hicieron á la vela dirigiéndose á Cayena.

Se ha publicado el siguiente extracto de una carta del Capitan Baudin, escrita el 18 de Marzo á bordo de la corbeta el Geógrafo, surta en la isla de Francia: „Ayer entramos en este puerto; y me aprovecho de una embarcacion sueca que sale hoy mismo, para comunicaros nuestra llegada á esta colonia al cabo de 4 meses y 2 dias de navegacion, contados desde nuestra salida de Tenerife. Hémos padecido á veces vientos contrarios, y á veces calmas. Sin embargo, no ha habido en las dos fragatas ninguna enfermedad, y todos sin excepcion gozamos perfecta salud.... Nuestra navegacion, poco interesante hasta ahora por lo que hace á la geografía, lo es mucho en orden á la historia natural: hémos recogido mas de 100 objetos nuevos y desconocidos, cuyo examen causará á los inteligentes tanta admiracion como gusto.”

Algunos sergentos, cabos y soldados de los que componian la guarnicion de Abukir han escrito en nombre de toda ella al primer Cónsul la siguiente carta: „Ciud. Cónsul. Unos militares valerosos, que han servido

bajo vuestras órdenes, se atreven á dirigiros sus clamores, pues ven su honor comprometido. Se ha dicho que al cabo de 3 dias de débil resistencia el castillo de Abukir se entregó á los ingleses ántes que llegasen los turcos. Juramos que nadie puede arrancarnos las palmas de honor que hémos cogido bajo vuestro mando; pero no debemos tolerar que intenten marchitarlas. Dicen que nos defendimos débilmente; pero vos, que cien veces nos habeis visto correr á los peligros y despreciar los riesgos, no creereis que en un dia perdiésemos el fruto de 10 años de trabajos. Unos soldados que desde el principio de la guerra han arrostrado todos los peligros para merecer la honra de ser contados entre los defensores de la patria; se verian en un solo momento confundidos con los cobardes y los traidores? No, ciud. Cónsul: no habeis creído tal cosa. Nuestros mismos oficiales, si hubiesen movido la cuestión de entregarse quando aun podíamos defendernos, nos hubieran hallado por primera vez desobedientes á sus órdenes, y habríamos luego apelado á vuestro juicio. Ciud. Cónsul, sin duda disimularéis la franqueza con que depositamos en vuestro seno las expresiones de nuestro dolor. Sois padre del soldado: conoceis el espíritu que le anima; y no mirareis como delito el que os comunique directamente sus quejas."

El primer Cónsul respondió así: „Soldados: he leído vuestra carta, y he tomado informes en órden á vuestra conducta. Os reconozco por dignos soldados de la media brigada núm. 61. He mandado que os restituyan las armas. Me valdré de la primera ocasion para proporcionaros que os vengueis. Nunca habeis sido vencidos; y no morireis sin ser aun vencedores."

Extracto del Monitor del 22 de este mes.

„Ciertos agentes propagan en Viena que los franceses forman grandes almacenes en Peschiera y Mantua, y que crecido número de reclutas pasan por los Alpes para completar los cuerpos de Italia: infiriendo de esto que en Francia están todavía dispuestos á la guerra. Los mismos divulgan en París que la corte de Viena levanta nuevas tropas, que conserva los trenes y tiros de la artillería, que apresura el enganche de reclutas, que reconcentra su ejército; y de ello deducen que la corte de Viena está dispuesta á la guerra.—En Alemania se dice que las tropas francesas han entrado en Roma, y se han apoderado del Estado pontificio. En París se dice que las tropas austriacas han invadido el Alto-Palatinado: que ha habido refriegas, y nombran á los oficiales muertos y heridos; y sacan la consecuencia de que la casa de Austria ha empezado ya la guerra, y violado el tratado de Luneville.—En Viena dicen que 35⁰⁰⁰ franceses han atravesado el Rhin por Cassel, y marchan con gran priesa á Westphalia. Dicen en París que un cuerpo considerable de austriacos se embarca en Trieste en naves inglesas para socorrer al ejército ingles de Egipto.—En Viena se dice que la República no quiere enviar Embaxador cerca de S. M. I. En París dicen que el Conde de Cobentzel saldrá en breve de aquí.—Todas estas voces, que tienen un mismo origen y un mismo objeto, son igualmente falsas. Jamas el continente se ha visto tan distante de una guerra, la qual solamente existe en la cabeza y en la imaginacion de los agentes ingleses, cuyo descaro y astucia son extraordinarios. Con papeletas y avisos manuscritos que envian secretamente á los gazeteros, propagan á un mismo

tiempo todas estas noticias siniestras: y hay autores de gazetas, que muy ufanos porque tienen de primer mano novedades tan importantes, las glo-san á su modo para acreditarlas.— ¡Que odiosa es la política que no halla sosiego ni descanso sino en el desorden y trastorno del mando! Si quantas madres han perdido sus hijos, quantas mugeres sus maridos, si quantos hijos perdiéron sus padres en Alemania y en Francia de resultas de esta horrible y dilatada guerra, atravesaran el Canal de la Mancha, y se presentasen á montones en el parque de Windsor, dirian al gabinete ingles: „Por causa vuestra hémos perdido lo que mas amábamos; y lo kémos perdido por saciar vuestras pasiones.” El Chanciller del Echiquier pedria entónces pedir á la tesorería la suma de lo que esta guerra ha costado á la Gran Bre-taña; y no tardaria en conocer que los 300 ó 400 millones de subsidios concedidos á los Príncipes del continente, vienen á ser casi nada en com-paracion de la suma de males que su política ha producido. Y toda aquella gente exclamaria: „¿Por que no guardabais vuestro dinero, y dexabais vi-vir á nuestros padres, maridos é hijos?” — Todos los pueblos del continen-te instruidos con la experiencia, dicen ahora á porfia: „Guardad vuestro dinero, señores ingleses; ya no nos matarémos por vuestro interes.”

Zaragoza 28 de Julio.

Don Miguel Carrera y del Sol, presbítero, y catedrático de filosofía del Real seminario conciliar de S. Valero y S. Braulio de esta ciudad, despues de tener en 5 dias ejercicios latinos de filosofía con sus discípulos D. Joa-chín Celma y Perez, D. Ceferino Lagraba y Orobia, D. Francisco Aba-día y Lison, D. Joseph Buc y Palos y D. Francisco Arce y Palacio, pre-sentó á los mismos juntamente con D. Miguel Ortios y Riol y D. Ramon García y Galve en los dias 17, 18, 19 y 20 de Junio á ejercicios públi-cos en castellano de aritmética, álgebra, geometría y proposiciones fisico-matemáticas; y concluidos estos ejercicios, fuéron los alumnos examinados de toda filosofía. El Exc. Sr. D. Jorge Juan de Guillelmi, Capitan gene-ral de este Reyno, asistió algunos dias á los ejercicios latinos y castella-nos, y examinó á los alumnos, disertando, y explicando las respuestas y de-mostraciones, manifestando sus profundos conocimientos en la materia que se trataba.

Madrid 11 de Agosto.

S. M. se ha servido dirigir al Exc. Sr. Príncipe de la Paz el Real decreto siguiente:

„Quando os nombré Generalísimo de mis exércitos 6 meses há, fué en la persuasion que solos vuestros talentos, actividad, zelo por mi servicio y amor á mi persona eran capaces de conducir en tan críticas y estrechas cir-cunstancias los negocios militares y políticos á un fin feliz, conservando el decoro de mis armas: vuestro saber obrar, energía y prudencia han exce-dido la expectacion de todos, y hasta vuestros émulos han envidiado. Por mi parte pongo el sello á la íntima confianza que vuestros consiguados y altos servicios os han grangeado, y os aseguro de que será inmutable igualmente que mi estimacion y amor que tan merecidos teneis. Por vuestra recomen-dacion, y por sus servicios de que estoy muy satisfecho, atenderé y recom-pensaré en tiempo y ocasion sin los inconvenientes que envuelve una pro-

mocion general, á los Generales y Oficiales, y aun tropa que han servido á vuestras órdenes, y han contribuido al dichoso éxito de una guerra tan breve como feliz. Pero terminada esta, y con ella las causas que me movieron á separar muchos asuntos de las vías ordinarias, deben volver á ellas. En esta inteligencia, disolvereis el Estado mayor del ejército, y hareis saber que todos acudan y se dirijan por donde estaba mandado ántes de su creacion. Vuestra separacion de estos negocios os dará lugar para atender á otros muchos mas importantes y complicados, cuyo árduo desempeño solo puedo esperar de vuestra pericia é inteligencia: tales son las constituciones de todo el ramo militar de tierra y mar. Jamas en mis dominios se han arreglado combinándolas con su poblacion, riqueza é intereses, ni sus diversas partes han tenido el enlace y proporcion reciproca que es menester para que unas no prosperen con perjuicio de las otras: reglamentos parciales, muchos de ellos antiguados, las rigen todas. Desde que principié á reynar he deseado remediar este principio de desorganizacion en la milicia; mas las circunstancias se han opuesto á su reforma: no es ocasion de retardarla mas: los perjuicios pueden ser funestos: os recomiendo pues esta difícil empresa: os autorizo para que llameis á los Generales de todas armas y cuerpos de tierra y mar que creais á propósito para que á vuestras órdenes la emprendan y terminen. Atiéndase á la educacion é instruccion de la nobleza que ha de servir: arréglese el ejército y la marina á las fuerzas precisas que la poblacion y el erario pueden mantener: no se reputen por fuerzas efectivas regimientos muy incompletos de tropas y sobrantes de oficiales, ni navíos y fragatas que no se pueden armar, y perecen en los mismos arsenales: véase que plazas de guerra pueden ser defensables y útiles, y abandónense las que no esten en este caso: proporcionense unas armas con otras, combínense, sean partícipes de unas mismas gracias, y unifórmense en todo, ménos en la parte en que esencialmente difieren: deseles una táctica análoga á las armas actuales: establézcanse sólidamente su instruccion, disciplina y rigurosa subordinacion: no se olvide la mejor organizacion de los cuerpos de artillería é ingenieros: atiéndase á la perfeccion, número y gobierno de las fundiciones y fábricas, y sobre todo procúrese inspirar no solo á la oficialidad, sino á la nobleza, el ardor y espíritu militar que deben caracterizarlas, estimulándolas con premios y distinciones. Tales son los objetos que os debeis proponer, y que no dudo conseguireis establecer completamente. Conozco lo grave y vastísimo del nuevo encargo que fio á vuestras fuerzas; pero estoy persuadido de la extension de estas, de vuestros experimentados talentos, y mas que todo de vuestro fino y constante amor á mi persona: este os obligará á tomar sobre vuestros hombros tan crecida carga para que no grave mas sobre mi corazon; pero no puedo mirar sin sumo dolor el estado imperfecto de mis tropas, á quienes tan tiernamente amo, y que merecen toda mi confianza. En ello me dareis una nueva é irrefragable prueba de vuestro amor, y de lo digno que sois de la plenitud de mi confianza. Yo no perderé ocasion de manifestárosla, y hacer ver los muchos grados de amistad que os profeso. Tendréislo entendido para su cumplimiento. = Palacio 6 de Agosto de 1801. = Al Príncipe de la Paz."

En la compañía Flamenca del Real cuerpo de Guardias de Corps ha nombrado el Rey Cadete de número al supernumerario D. Carlos Trazegni; y por Cadete supernumerario al Guardia D. Juan Dagiu.

S. M. se ha dignado distinguir con los honores de Comisario ordenador de sus exércitos á D. Juan García Martínez, Administrador general de todas rentas en Extremadura, por sus buenos servicios y circunstancias.

Por auto proveído el día 4 del corriente por el Sr. D. Manuel Perez de Rozas, caballero de la Real y distinguida orden Española de Carlos III, del Consejo de S. M., Alcalde de la Real casa y corte, está mandado se subaste por 15 dias mas la mitad de la casa meson llamado de la Estrella, sita en la calle de Toledo de esta corte, núm. 4, manz. 99, perteneciente á los hijos menores de Miguel y Manuel del Valle, compuesta toda ella de 8985 pies de sitio cuadrados superficiales, tasada en 93,873 rs., y se remató el 7 de Mayo último en 470 rs. en moneda metálica; y está señalado para su remate el 22 del corriente á las once de la mañana en la escribanía de provincia de D. Juan Antonio Diaz Noriega. Quien quisiere hacer mejora á dicha media casa meson acuda ante el expresado Señor y citada escribanía.

Por auto proveído el 5 del corriente por el mismo Sr. D. Manuel Perez de Rozas se ha señalado el día 17 á las once de su mañana para el remate de los 12 pedazos de tierra sitos en el término del lugar de Ballecas, pertenecientes á las memorias fundadas por Doña María Osorio, vecina que fué de esta villa, de caber todos ellos 54 fanegas, 10 celemines, un estadal y un tercio de otro, tasados en 42,063 rs. 4 mrs., y dan por dichas tierras la misma cantidad en vales Reales. Quien quisiere hacer mejora acuda ante dicho Señor y escribanía de provincia de D. Juan Antonio Diaz Noriega.

A consecuencia de lo mandado por S. M. en su Real decreto de 19 de Setiembre de 1798, se vende una casa en la calle de las Carretas y plazuela del Angel, núm. 25, manz. 205, tasada en 86,954 rs. 17 mrs. Quien quisiere interesarse en su compra acuda á la audiencia del Sr. D. Juan Antonio Santa María, Teniente Corregidor de esta villa, por la escribanía del número de Don Tomas de Sancha, en el término de 30 dias.

Por la audiencia del mismo Sr. D. Juan Antonio Santa María, y escribanía del número de D. Gervasio Fernandez Izquierdo, se está subastando una casa sita en esta corte, portal frente á la iglesia de Santa Cruz, núm. 3, manz. 197, que contiene 892 $\frac{3}{8}$ pies, tasada en 104,930 rs. Quien quiera hacer postura á ella acuda ante dicho Sr. Juez y citada escribanía.

En el juzgado del Corregidor de la ciudad de Segovia, por la escribanía de Manuel de Iglesias García, se venden en pública subasta la cabafia del ganado lanar fina trashumante de las memorias pias que en ella fundó D. Diego Ochoa de Hondategui, unida con sus pastos propios y de arrendamiento, casas, esquiileo y demas efectos anexos á este ramo de ganaderia, que sustancialmente se halla tasado en esta forma. Las 13,190 reses lanares que resultáron al tiempo de la tasa, con sus caballos, hateros, perros y aperos de cabafia, tasado en 801,825 rs. Las posesiones que tiene el invierno en arrendamiento para 6758 cabezas, en 121,044. Las de verano y Agosto, tambien de arriendo para 18,348 cabezas, en 225,72. La casa esquiileo del lugar de Tres-Casas, y un pequeño prado contiguo, en 504,251. Dehesas propias en la Serena para 6666 cabezas, tasadas en 1.398,436 rs., y rentan 46,014. La casa roperia de la ciudad de Truxillo, con su cerca y posesiones, tasada en 41,466 rs., y renta 1244. Cinco milares de dehesas propias en la Alcúdia, tasadas en 2.402,099 rs. y rentan 72,063. Casa roperia en la misma Alcúdia, en el Quinto del Alto, tasada en 30,169 rs. y renta 572.

cuya tasacion está hecha por inteligentes á estilo de cabaña , con toda distincion, claridad y varias advertencias , de que los compradores podrán instruirse en la escribanía: la subasta dió principio en 1.º del presente mes de Agosto, y se continúa hasta que cumplidos los 30 días pueda señalarse el remate con acierto y seguridad; á cuyo fin se hace notorio para que los que quieran comprar dicha cabaña y demas efectos de ella ocurran desde luego á hacer sus proposiciones y posturas en el expresado juzgado de la ciudad de Segovia.

Memorial literario, núm. 5.º , que contiene los artículos siguientes: compendio de la historia universal. Arte de vivir en paz con los hombres. Ensayos sobre la inoculación de la vacuna. Crítica de la tragedia El Duque de Viseo. Reales cédulas desde 5 de Enero hasta 19 de Mayo &c. Desde este número se abre subscripción al segundo trimestre; y siendo indispensable aumentar su precio por el mucho coste de la impresion y portés del correo , pagarán los subscriptores de Madrid 22 rs. por seis números ó tres meses , y 44 por doce ó medio año; y los de las provincias 32 rs. por tres meses , y 64 por medio año, fixando el precio de los quadernos sueltos á 4½ rs. ; con la advertencia de que hecha la entrega del núm. 6.º se cierra la subscripción al primer trimestre. Se subscribe en Madrid en la librería de Escribano , calle de las Carretas , y en las provincias en casa de los principales libreros. Los exemplares sueltos se venden en casa de Escribano y de Montero, calle de la Concepcion.

Proyecto sobre el comercio: presentado por Mr. Colbert á Luis XIV, y traducido por el Comisario de Guerra de los Reales exércitos D. Alexandro de Silva y Ayanz. Esta obra, que es una de las preciosas colecciones de máximas económico-políticas que se pueden adoptar en España , se hallará en la librería de Dávila, calle de las Carretas.

El Viagero universal , ó noticia del mundo antiguo y nuevo ; obra recopilada de los mejores viageros por D. Pedro Estala , presbitero : quaderno 6.º con que concluye el tomo 2.º del suplemento , y contiene el fin del suplemento á la Siria y á Chipre. Véndese á 4 rs. en la librería de Castillo , frente á las gradas de S. Felipe , en la de la viuda de Cerro, red de S. Luis , y en su puesto , calle de Alcalá.

Quaderno 40 de la coleccion general de los trages que usan las naciones del mundo descubierto , arreglada á la edicion del Viagero universal : contiene los trages de los habitantes de Onolaska, los de Norton , y los de las islas de Sandwich , tan conocidas por la desgraciada muerte del valeroso Cook. Véndese en las librerías de Castillo , de la viuda de Cerro , red de S. Luis , y en su puesto, calle de Alcalá , á 8 rs. cada quaderno sin iluminar , y á 20 los iluminados.

Estampa nueva de Ntra. Sra. del Sagrario como se venera en su capilla de la santa iglesia primada de Toledo , grabada en tamaño de medio pliego de marca mayor por D. Juan Antonio Salvador y Carmona , grabador de Cámara de S. M. Se hallará en las librerías de Barco , carrera de S. Gerónimo , de Escribano , calle de las Carretas , y de la viuda de Cerro , red de S. Luis; y en Toledo junto á la aduana , con la de Ntra. Sra. del Rosario que se venera en el convento de Santo Tomas de Madrid , que es del mismo tamaño , y puede servir de compañera , y con las demas obras del mismo autor que expresa el catálogo que se halla en dichas librerías.

En la librería de Dávila , calle de las Carretas , se hallan las piezas de música siguientes : 6 ayres favoritos , de Mezger , en estilo de sonatinas para forte-piano , á 18 rs. : un quaderno con 6 minuets , 6 contradanzas violentas , 4 allemandas y 2 dos seguidillas para violin , á 10 rs. : un grande duo de Pleyel , para 2 flautas , á 14 rs. : una arieta para cantar al forte-piano , por Nauman , á 10 rs. : 6 minuets para guitarra por Laporta , á 8 rs. &c.